ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **13:00**, del día **03 de noviembre del 2022**, en la Sala de capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, motivo de la **Licitación Simplificada No. LS-CMAS-LA-26-2022, relativa a la adquisición de "Uniformes Administrativos para el Personal de Base" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS)**, de conformidad con los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27 fracción III, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 3, fracciones I, X, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XL, XLI; 4; 5; 10; 11; 12; 13; 14, fracciones I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo previsto en los Capítulos VII, VIII, IX, X y demás relativos a las bases que rigen la presente licitación.

II.- NOMBRE DE LA SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE PRESIDIR EL ACTO.

La **Mtra. Raquel Villarreal Gómez, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales**, servidora pública designada por la convocante, procede a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 56, 57 y 58 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Capítulos III, VII y VIII de las bases de la licitación de referencia, la servidora pública que preside el acto recibió los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas que presentan los licitantes y determinó la apertura de estos, haciendo constar lo siguiente:

Para la presente licitación se invitaron a los siguientes licitantes:

1. Marisol Pérez Tapia
2. Gabriel Lara Pérez
3. Brenda Cortes Casas
4. Grupo Bárcenas Tejedor S.A de C.V.
5. Maria Elvira Garza Pulido
6. Francisco Malagamba Zentella
7. Soluciones Pentagrama S.A de C.V.
8. Miriam Anahí Pérez García
9. Gabriel Rodríguez Serrano
10. Saul González Medina

Los sobres que integran las proposiciones técnicas y económicas, mismas que hicieran llegar en este acto los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las Bases motivo de la presente licitación:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	Marisol Pérez Tapia

III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

A continuación, se exhiben los sobres a la vista de todos los presentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente. Posteriormente se procedió a la apertura de las proposiciones técnicas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. Haciendo constar lo siguiente:

No.	Requisitos	Marisol Pérez Tapia	
		PRESENTA	
		SI	NO
1	Las proposiciones deberán presentarse **en dos sobres cerrados**, uno que contenga la Propuesta Técnica y otro la Propuesta Económica rotulados en su exterior con el nombre de la empresa participante y la firma del representante legal, el número de la licitación y la indicación de la propuesta (técnica o económica) debidamente foliados, firmados y por separado.	✔	
2	Los documentos elaborados y agregados que integren las proposiciones técnicas y económicas serán en original, específicamente para la presente licitación y deberán ser **foliados y firmados en cada una de sus hojas, por quien tenga las facultades legales** para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen. El incumplimiento a estas bases será motivo de desechamiento. Deberá elaborarse en hoja membretad de la empresa, por separado y debidamente ordenada de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones. Los folios en las hojas y agregados deberán realizarse de manera consecutiva en la propuesta técnica iniciando de 001; y otro consecutivo para la propuesta económica iniciando de 001, sin incluir los sobres de ambas propuestas.	✔	
a)	Escrito en el que manifieste **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de		

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Trabajo y transparencia

No.	Requisitos	Marisol Pérez Tapia PRESENTA	
		SI	NO
	personas morales o personas físicas representadas, deberá anexar fotocopia del instrumento público donde conste la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del licitante. **(Anexo Núm. 1).**	✔	
b)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** donde manifieste que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los actos y pedidos que celebra la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) **(Anexo Núm. 2).**	✔	
c)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al **(Anexo Núm. 3).**	✔	
d)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, en el que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas, por sí mismo o a través de interpósita persona, con los servidores públicos de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), induzcan o alteren el procedimiento de la Licitación Simplificada u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. **(Anexo Núm. 4).**	✔	
e)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,** en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el caso de que el licitante sea **persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo Núm. 5).**	✔	
f)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes bases de licitación y todos sus		

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

Trabajo y transparencia

No.	Requisitos	Marisol Pérez Tapia PRESENTA	
		SI	NO
	anexos y por lo tanto sujetarse a las mismas. **(Anexo Núm. 6).**	✔	
g)	Escrito de proposición donde describa **las partidas** de manera amplia y detallada, de los bienes **relativa a la adquisición de "Uniformes Administrativos para el personal de Base"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS), que ofrece, que deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, referenciadas en el **Anexo Técnico** de las presentes bases, así como presentar las muestras físicas de las partidas según el **Anexo Técnico**. Además, se deberá entregar en archivo electrónico (USB), los catálogos y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español, de acuerdo con los **"Uniformes Administrativos para el personal de Base "** . Cabe mencionar que las especificaciones técnicas del suministro son mínimas, es decir se pueden ofertar características superiores. **La omisión de la presentación digital será motivo de des echamiento y quien no presente las muestras físicas solicitadas en el Anexo Técnico y correspondan a las partidas en las que participan en la presente licitación. (Anexo Núm. 7).**	✔	
h)	Escrito en donde manifieste el licitante **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, que tiene experiencia en la venta de relativa a la adquisición de **"Uniformes Administrativos para el personal de Base"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS), que está ofertando, presentando documentación donde acredite esta situación, anexando facturas de venta a Organismos Públicos y/o Privados, expedidas de 2021 a la fecha. **(Anexo Núm. 8).**		X
i)	Presentar escrito en papel membretado **BAJO PROTESTA DECIR VERDAD**, en donde garantice el licitante, la entrega de los **bienes conforme a las características descritas en el anexo técnico**, contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción. Asimismo, se obliga que si durante el tiempo de garantía , por deficiencia en la calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, **el bien** presenta fallas y debido a la naturaleza de estas, no se reparan a satisfacción de "La Comisión" en		

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No.	Requisitos	Marisol Pérez Tapia PRESENTA	
		SI	NO
	un plazo de 10 días, contando a partir de la primera notificación, la empresa deberá sustituir dicho bien por uno nuevo de características similares o superiores y entregarlo a la "comisión" en un plazo máximo de 20 días hábiles a partir de la fecha de la solicitud por escrito a la empresa **(Anexo Núm. 9).**		
j)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste que en caso de ser adjudicado proporcione garantía de **los bienes** como mínimo un año. **(Anexo Núm. 10).**		
k)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde manifieste el nombre, dirección, teléfono **(preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.)** y correo electrónico del contacto que será enlace con "La Comisión", para recibir notificaciones y /o los trámites en caso de resultar adjudicado. **(Anexo Núm. 11).**		
l)	Documento de currículum empresarial del licitante, incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil del licitante, principales clientes y los productos y servicios que oferta conforme a su giro. Reporte fotográfico de instalación de la empresa.		
m)	Entregar fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte y/o cédula profesional), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral.		
n)	Copia del tarjetón en el que se acredite que está inscrito en el Padrón de Proveedores vigente (2022) de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS). Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del Padrón de Proveedores vigente de "La Comisión", deberá presentar fotocopia del instrumento público donde constate la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del licitante.		
o)	**Constancia de situación fiscal** emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión no mayor a tres meses, donde se conste dedicarse al giro materia de la presente licitación.		
p)	**Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales federales** expedida por el Servicio de		

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

No.	Requisitos	Marisol Pérez Tapia PRESENTA	
		SI	NO
	Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente (no mayor a 30 días).		
q)	Carta del licitante en hoja membretada manifestando que, acepta que La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), podrá verificar la información que integra la propuesta técnica de la licitación a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a los **bienes**, Relativa a la adquisición de "**Uniformes Administrativos para el personal de Base** " para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, (CMAS), . **(Anexo Núm. 12).**		
r)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a La Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS). **(Anexo Núm. 13).**		
s)	Escrito **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier índole a la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega de los bienes, motivo de la presente licitación. **(Anexo Núm. 14).**		

Con fundamento en los artículos 43 fracciones I y II y 47 fracción III de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de conformidad con lo establecido en la Base Vigésima inciso c) de la presente licitación, se procede a la descalificación del licitante Marisol Pérez Tapia por incumplir en el requisito técnico conforme al artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y lo solicitado en la Base Décimo Séptima en su inciso h), "... al no anexar facturas de venta a Organismos Públicos y/o Privados, expedidas de 2021 a la fecha; así mismo y con sustento en el artículo 18 del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver; la Comisión de Licitación, determina por unanimidad de votos no continuar con la revisión de los documentos del licitante.

Por lo anterior conforme a la base TRIGÉSIMA SEXTA, se procederá a realizar una investigación de mercado para llevar a cabo la adjudicación directa, de conformidad con lo dispuesto por el articulo 58 segundo párrafo de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Lave.

Para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los licitantes, de que fueron revisados, son rubricados por la Comisión de Licitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y son regresados al sobre correspondiente; esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

V. CIERRE DE ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **13:40** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Mtra. Claudia Pacheco Aranda
Directora de Administración

Mtra. Raquel Villarreal Gómez
Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Lic. Cristopher Gómez Deseano
Coordinador Jurídico

C.P.A. Carlos Augusto Amezcua Gross
Contralor Interno

L.C. P. Rubén Armando Barona Alba
Gerente de Recursos Financieros

Lic. Mariana Rodríguez Aguilar
Jefa del Departamento de Adquisiciones

C.P.A. Jessed Eleuterio del Ángel Marlasca
Gerente de Recursos Humanos

Avenida Miguel Alemán número 109, colonia Federal,
C.P. 91140, Xalapa Veracruz. Teléfono: (228) 237 03 00